

±

Guayaquil, 30 de Octubre de 1998

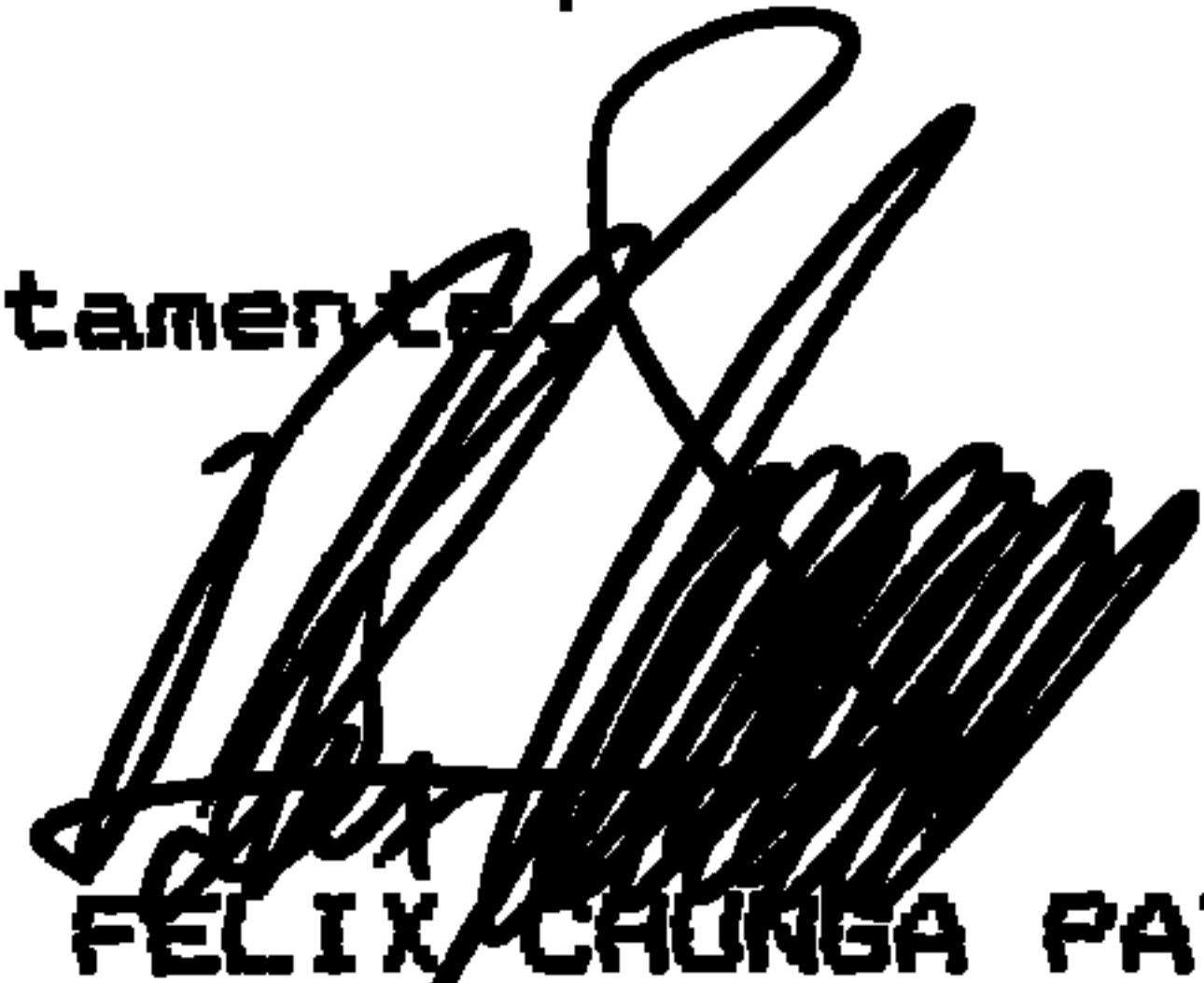
Señores:
ACCONISTAS DE LICA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Una vez revisados los ESTADOS FINANCIEROS del Ejercicio 1997 he podido comprobar que los mismos se ajustan a las normas contables de ley y en vista de que la Compañía no efectúa actividad mercantil se ha procedido solamente a calcular la REEXPRESION MONETARIA, de los Activos Fijos y Diferidos con su respectiva depreciación y amortización. Por lo que recomiendo la aprobación de los mismos.

Sin más por el momento, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,


ING. FELIX CHUNGA PATINO
COMISARIO

23 NOV. 1998

